ACLARACIONES

LPN Nº 002/ 2017 SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS – PLURIANUAL 2017, 2018 y 2019 - AD REFERENDUM – ID Nº 321.812

CONSULTA Nº1: el ítem Nº 11 "Impresión de Semanarios", no se encuentra la cantidad de páginas.

RESPUESTA: la cantidad de páginas a ser impresa es: mínimo ocho (8) y máximo dieciséis (16) por cada semanario.

Abog. Ariel R. T. Velázquez O.
Jefe de la U.O.C.

Unidad Operativa de Contrataciones
FACEN
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Nacional de Asunción